

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6800 *ACRISTALAMIENTOS ERAUSQUIN MÁLAGA, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General.

A instancias de diversos accionistas, se complementa el Orden del día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas prevista para el próximo 8 de agosto de 2017 a las 11:00 horas (o día 9 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria) con los siguientes puntos:

1.º bis.- Información de todas las operaciones mantenidas con socios y/o administradora o personas vinculadas a éstos o con sociedades en que participen o administren, con Navisur Costa del Sol, S.L., con Acristalamientos y Vidrios del Sur, S.A. y las relativas a arrendamientos en calle Limitación. Justificación y análisis de esos contratos e información sobre partes vinculadas.

2.º bis.- Información sobre tareas realizadas por la administradora y sobre partidas del balance a 31-12-2016 y 31-3-2017.

3.º bis.- Aprobación de ejercicio de acción social de responsabilidad contra la Administradora Única actual por la falta de auditoría de las cuentas de 2011, por los pagos relacionados con el anterior punto 1.º bis y por la situación patrimonial actual.

4.º bis.- Aprobación de ejercicio de acción social de responsabilidad contra el anterior Administrador Único por remuneraciones percibidas, por contratación de arrendamientos con empresas vinculadas y por la situación patrimonial actual.

5.º bis.- Aprobación de convocatoria de Junta General mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad y consecuente modificación del art. 9 de los Estatutos Sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social. Asimismo, los accionistas pueden solicitar en el mismo lugar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 13 de julio de 2017.- La Administradora Única, Natividad Zabaleta Aldasoro.

ID: A170055641-1